

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE 2015.**

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

KRADAC CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1191734609001

1.3 Domicilio de la entidad:

Calle Paris se y Santiago de Las Montañas

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con el desarrollo de software, diseño, implementación, administración, mantenimiento de sistemas de bases de datos.

La Entidad lleva sus registros contables y prepara sus Estados Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera y demás disposiciones vigentes en nuestro país.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.5 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.: US\$ 12 402.00

1.6 Período contable:

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y están compuestos por:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales por función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de KRADAC CIA. LTDA., corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

2.2. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en Caja y Bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación, incluyendo depósitos a plazo de existir.

Activos Exigibles:

Los Activos Exigibles se reconocen en los Estados Financieros cuando se realiza la transferencia de bienes y servicios a favor de nuestros clientes se registran a valor razonable.

En el presente periodo no se estableció provisión por deterioro ni incobrabilidad ya que al realizar el análisis se verificó que las mismas no se consideran de dudosa recuperación y su cancelación se realiza en un período corriente de 2 a 30 días.

Los Activos Exigible se clasifican de la siguiente forma:

Cuentas y Documentos por cobrar relacionadas y no relacionadas, Otras cuentas y

Documentos por cobrar relacionados y no relacionados.

- a) **Cuentas por Cobrar Clientes.**- La Compañía reconoce la venta al momento de transferir el servicio o el bien. Y comprende principalmente el valor a cargo de terceros y a favor de la Empresa.
- b) **Otras Cuentas por Cobrar Relacionados.**- Registra los valores entregados como anticipo y préstamos en el caso de existir.

2.3. **Otros Inventarios:**

El saldo existente en Bodega corresponde a suministros que son utilizados en la prestación del servicio, están cuantificados contablemente al valor más bajo entre su costo o valor neto de realización por tal motivo no es necesario realizar ningún ajuste contable.

2.4. **Cuentas y Documentos por Pagar:**

Los Pasivos corrientes se reconocen en los Estados Financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Las cuentas y documentos por pagar comerciales de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción ya que son créditos menores a un año quienes integran el grupo de Pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

2.5. **Capital social y distribución de dividendos:**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.6. **Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios o bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos comerciales que la Empresa pueda otorgar a sus clientes.

2.7. **Costo de la prestación de servicios:**

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.8. Gastos de administración y Ventas:

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a remuneraciones del personal de las unidades de apoyo y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.9. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.**- entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, extendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.**- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.**- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.**- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.10. Cambios en las Políticas y Estimaciones Contables:

En el presente periodo se mantiene la políticas y estimaciones contables.

2.11. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Loja, diciembre 31 del 2015.



Ing. Bruno Valverde Cárdenas
GERENTE GENERAL



Magdalena Carrón Peralta,
CONTADORA
REG. N°0.11516